

Consejo de Investigación

La Universidad considera la investigación como un pilar fundamental del quehacer universitario y la mejor fuente de mejoramiento de su personal docente y discente, y de sus programas académicos, y la realiza como una actividad intencionalmente planeada y articulada en el marco de sus planes de desarrollo estratégico y operativo que busca ir consolidando de manera ordenada, una capacidad investigativa que contribuya a mejorar la calidad de la educación superior, además, a la participación institucional en los circuitos locales, nacionales e internacionales de creación de nuevo conocimiento.

La práctica investigativa se convierte en una expresión tangible de la misión y visión institucional, en cuanto a que refleja el compromiso de la universidad con la constante generación de espacios de encuentro, debates, análisis y propuestas alrededor de los problemas que la sociedad enfrenta. Igualmente, la investigación se ha convertido hoy en día en el eje transversal de toda actividad que se genera desde la academia. A través de esta acción se logra avanzar en los diferentes campos del conocimiento, contribuyendo a la construcción de soluciones compartidas con la comunidad, a la competitividad de una región y un país en sus planes enfocados a alcanzar mayores niveles de desarrollo.

OBJETIVO:

Impulsar y desarrollar la capacidad investigativa para responder a las necesidades prioritarias de la Universidad y de la población de la zona fronteriza Colombo-ecuatoriana, para mejorar su calidad de vida, y elevar la productividad y competitividad mediante la transferencia tecnológica y apoyo a la innovación.

El Consejo de Investigación se encuentra conformado por:

MSc. Liliana Montenegro. VICERRECTORA- PRESIDENTE

MSc. Yoskira Cordero. DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN - SECRETARIA

MSc. Miike Coral. DIRECTOR ACADÉMICO - VOCAL

MSc. Javier Pozo. VOCAL

MSc. Hernán Benavides. VOCAL

MSc. Javier Villarreal VOCAL

MSc. Diego Almeida. VOCAL